

Viernes 16 de Octubre de 1857.

Año octavo.

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRIPCION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs.

Sección oficial.

—La GACETA del 13 no contiene disposición alguna de interés.

ALCALDIA CORREGIMIENTO

DE ESTA CAPITAL.

D. Juan Francisco Gil y Baus, Alcalde Corregidor de esta Capital, etc. Debiendo verificarse el domingo próximo 18 del corriente a las doce de su mañana el remate del asiento de la baldosa contratada para las aceras en las calles de esta Ciudad, se hallan de manifiesto en la Secretaría las condiciones bajo que tendrá lugar la subasta en estas Casas Consistoriales en el citado día.

Lo que he dispuesto se anuncie al público para noticia de las personas que quieran interesarse en el contrato.

Córdoba 14 de Octubre de 1857.—Juan Francisco Gil.

Sección de Noticias.

NACIONALES.

—Confirma El Parlamento, de una manera semi-oficial, la noticia que hace pocos días se dió sobre el paso de un convoy de contrabando por las inmediaciones de Yesa. Añade nuestro colega que el citado convoy tocó también en la jurisdicción de Agreda, provincia de Soria. Pero al mismo tiempo ha sabido nuestro colega que en el instante de haber llegado el caso a ser conocido del gobierno, se adoptaron con la mayor urgencia las disposiciones convenientes, así para escitar la mayor vigilancia como para evitar la reproducción de tan desagradables sucesos, sin perjuicio de las que ya por sí habían puesto en ejecución las autoridades de las indicadas provincias para la persecución de los defraudadores. Además de la hostilidad natural que estos puedan sufrir del resguardo, el gobernador militar de Soria, tan luego como supo su entrada en la

FOLLETIN.

36

PAULINA.

Por Mr. Alejandro Dumas.

Continuación. Ya en el terreno, dimos parte á aquellos señores de nuestras condiciones, y les suplicamos examinasen las armas, que eran, las del conde, dos pistolas de Lepage, y las mías de Devismes, unas y otras del mismo calibre, como lo son casi todas las de assalto.

El conde no desmintió entonces su reputación de bravura y cortesía, y quiso cederme todas las ventajas; pero yo las rehusé. Decidióse que la suerte arreglaría los lugares y el orden de trazar fuego, y se fijó la distancia en veinte pasos: los límites los marcamos con otra pistola cargada, á fin de que pudierámos continuar el combate, si ni uno ni otro nos heríamos mortalmente al primer tiro.

La suerte favoreció al conde dos veces seguidas, pues ganó la elección de puestos y la prioridad en tirar, y en seguida fué a colocarse de cara al sol, adoptando voluntariamente la posición mas desventajosa; advertile esto, pero él se inclinó respondiendo

provincia, salió á alcanzarlos hacia las vertientes meridionales del Moncayo con las fuerzas militares que pudo reunir. A la inspección de carabineros se le previno la formación de sumaria para depurar la culpabilidad que pudiera atribuirse á la comandancia de Navarra por no haber evitado el pase.

—La siembra se está haciendo en Navarra bajo los mejores auspicios, gracias á las abundantes lluvias que han puesto las tierras en el estado mas aproposito. La vendimia se empezará en breve por aquella provincia, y se cree que los resultados serán satisfactorios.

—Granada 11 de octubre. Ayer se celebró el cumpleaños de nuestra Reina Isabel. El señor capitán general recibió corte en su casa, hubo gran parada en el triunfo, y hay que lamentar una desgracia. El general segundo caballo dio una terrible caída del caballo, y quedó mortal. A estas horas se encuentra de bastante gravedad. Su avanzada edad hace temer por su existencia.

—En la villa de San Vicente de la Barquera, provincia de Santander, existen cuatro hermanos de oficio labradores: Antonio, Manuel, Juan y Alonso Gutierrez Matas, que tienen noventa, ochenta y ocho, ochenta y cinco y ochenta y tres años de edad; total, trescientos cuarenta y seis años. El segundo aun se ocupa en las penosas faenas del campo, y todos conservan perfecto juicio y bastante agilidad para andar por el pueblo. Hace dos años murió la hermana mayor, Manuela, á la edad de noventa años. La conducta de todos ha sido irrepreensible.

—Ha regresado a Madrid, después de su larga estancia en Aranjuez, S. A. el infante D. Francisco de Paula, padre de S. M. el Rey.

—Las escampavias Aurora y Favorita del apostadero de Algeciras, han apresando tres embarcaciones con ocho bultos de tabaco y dos de géneros.

—Escriben de Cullera con fecha 4, que estaba terminándose la recolección, que á pesar

que pues la suerte la había hecho dueña de guitar, deseaba quedarse en aquel puesto; entonces fui á tomar el mío á la distancia convenida.

Mientras que los padrinos cargaban las armas, tuve tiempo para examinar al conde, y debí decirlo, constantemente guardó la actitud fría y tranquila de un hombre valiente. Pronto nos presentaron los padrinos una pistola á cada uno, y colocaron la otra á nuestros pies, alejándose en seguida. Entonces me renovó el conde la invitación de tirar primero, y también la rehusé; saludamos a nuestros padrinos, y me puse en guardia, cubriendome cuanto pude el rostro con la cojín de la pistola, cuyo cañón caía sobre mi pecho en el vacío formado entre el antebrazo y el hombro.

Apenas había tomado estas precauciones, cuando el padrino de mas edad dió la señal diciendo:

—Vamos, señores.

Al mismo tiempo vi el fogonazo y oí el tiro de la pistola del conde, y sentí una doble conmoción en el pecho y en el brazo: la bala había encontrado el cañón de la pistola, y al desviarse me había atravesado la carne del hombro. El conde me sorprendido de no haberme visto caer.

—Estás herido? me dijo dando un paso adelante.

—No es nada, respondí tomando mi pistola con la mano izquierda. Ahora yo, caballero.

de algunas lluvias se había hecho bastante bien. La cosecha era bastante buena y muchas las ventas de arroz que se hacían á precios no muy bajos, pues que pagaba el cabiz de este grano, en cáscara, á 150 reales. Los caca-huests se vendían á 10 reales barchilla y había abundancia de ellos. El plano de ensanche de aquel pueblo se está llevando á efecto. Diez y seis casas se están levantando de nueva planta y pronto quedará terminado el nuevo ángulo de la población.

—En la madrugada del 23 de agosto ocurrió en Matanzas, en el barrio de la Marina, un desastroso incendio que redujo á cenizas ocho casas y causó daños considerables á otros edificios contiguos. El fuego principal estalló en la calle Ayllon, próxima al puente de Yumuri en la casa de don Juan Acosta, fueron presa de las llamas el Hotel de la Union, un taller de velas para buques, una locería, un villar, el almacén de Tasajo de los señores Marés, Otero y compañía, el depósito de frutas de don N. Cundina, y otros varios establecimientos. El Hotel del Comercio, la casa del señor don Eduardo Janks y las demás inmediatas sufrieron daños de consideración. A las siete de la mañana el fuego había sido sofocado, sin que hubiese que lamentar desgracia alguna personal.

—El 7, y hora de las once de la mañana, sufrió en la villa de Corral de Almaguer la última pena en garrote Domingo García Gascó (a) Camorra, de 22 años de edad y oficio jornalero del campo, por los tres horribles asesinatos cometidos en aquella villa el 10 de Junio último en las personas de Doña María del Pilar García de la Cruz, su criada y una niña nieta de esta, y de cuyo hecho dimos noticia. El reo salió de la cárcel con tal espíritu y valor, que llenó de admiración a cuantas personas tuvieron el raro gusto de presenciar escena tan lastimosa. Se reconcilió en el patíbulo, y después de pedir perdón al pueblo, suplicó á la concurrencia le rezasen un

El conde tiró la pistola descargada, tomó la otra y se colgó en su puesto.

Apunté lenta y friamente, y luego hice fuego. A principio creí que no le había tocado, porque permaneció inmóvil, y le vi levantar la segunda pistola; pero antes de que el cañón estuviese á mi altura, se apoderó de él un temblor convulsivo, dejó caer el arma, quiso hablar, arrojó una poca de sangre por la boca, y cayó muerto. La bala le había atravesado el pecho.

Los padrinos se acercaron primero al conde, y luego a mí; y como había entre ellos un cirujano mayor, le supliqué diese sus cuidados á mi herido, pues lo creía mas herido que yo.

—Es inútil, me respondió; ya no tiene necesidad de los cuidados de nadie.

—Me he portado como hombre de honor, señores les pregunte.

Y ellos se inclinaron en signo de adhesión.

—Entonces, doctor, tened la bondad de ponerme cualquier cosa en este rasguño para tener la sangre, pues necesito marcharme al instante.

—Cuando el cirujano concluyó de vendarme, me dijo uno de los oficiales:

—A propósito! ¿Dónde se ha de llevar el cuerpo de VUESTRO AMIGO?

—Calle de Bourbon núm. 16, respondí soñando á pesar mio, casa de Mr. de Beuzaval.

credo. En seguida subió al tablado, y sentado en el fatal banquillo, el ejecutor de la justicia cumplió su triste ministerio.

—De Joraiz de la vera (Cáceres) escriben con fecha del 2:

«Escribo á Vds. bajo la mas dolorosa impresion. Una tormenta que acaba de caer desde las tres á las cinco de la mañana de hoy, ha reducido á la miseria á este pueblo y á los inmediatos de Collado y Torremenga. Dicha tormenta venia cargadísima de agua y granizo, y las canales de los tejados se llenaron, con lo que no pudiendo correr el agua que caia rebosaba las canales y el agua descendia en el interior de las casas, las cuales se inundaron completamente.

Las principales cosechas de este pueblo, que son vino, aceite y pimiento, se han desgraciado, y algunas heredades han quedado incultivables. Todo cuanto les diga á Vds. sobre los muchos perjuicios que ha causado la tormenta en casas y heredades, seria muy poco si hubiera de relatar las desgracias en que estamos sumidos.

En este momento se me dice que el ayuntamiento se halla reunido á fin de poner en conocimiento del gobernador el desastre que acabamos de sufrir y al mismo tiempo para instruir el expediente.»

ESTRANGERAS.

—La revolucion de Yucatan sigue ganando terreno, siendo ya muchas las ciudades que han secundado el movimiento. La posicion de Comonfort es muy precaria; en el congreso es facil que encuentre una viva oposicion, porque la mayoria se compondrá de ultra progresistas. El presidente, cuya politica es opuesta á los radicales, no menos que á los reactionarios, parece que quiere apoyarse en los moderados. Segun varios diarios de la república mexicana, un golpe de estado es inminente. Un decreto presidencial acaba de crear un Banco de Méjico con un capital provisional de 25.000.000 de francos; el privilegio ha sido concedido á M. Siger de Libressart y á sus asociados, por término de 10 años. La prensa se ocupa mucho de la cuestion de Tehuantepec, y se habla de una suma de quince millones de dollars que ofrecen a Méjico los Estados Unidos para asegurarse para siempre el paso del istmo.

—La crisis comercial, que en los estados de la Union americana parecia limitada á su metrópoli mercantil, á New-York, se ha apoderado de Filadelfia, Baltimore, Boston y otras

Diciendo estas palabras monté á caballo, y dando otra vez gracias á aquellos señores por su buena y leal assistencia, los saludé y tomé al galope el camino de París.

Y era tiempo de que llegase, pues mi madre estaba desesperada; no habiéndome visto bajar á la hora del desayuno, había subido a mi cuarto, y en uno de los cajones del pupitre encontró la carta que le estaba destinada.

Arrinconada de sus manos, y la tiré al fuego, con la que escribí á Paulina, y despues la abracé como se abraza a una madre á quien se ha estado á punto de no volver a ver más.

XVII.

Ocho dias despues de la escena que acabó de contarte estabamos en nuestra visita dereadill y sentados y almorzando, cuando Paulina, que leía un periódico inglés, padeció de pronto de una manera horrible, dejó caer el diario, dió un grito y se desmayó.

Llamé con violencia, y acudiendo las criadas la trasladamos á su cuarto, y mientras la desnudaban, bajé para mandar avisar al doctor y para ver en el diario la causa de su desmayo. Mi vista se fijó al instante en estas líneas traducidas del COURRIER FRANCAIS.

muchas plazas, donde tan solo se oye hablar de suspensiones de pagos y de quiebras. En San Francisco la moralidad pública se halla reducida á su ultima expresion; los tribunales son impotentes para reprimir y castigar los crímenes de toda clase que allí se cometan sin cesar.

—En la Crónica de Londres, perteneciente al 5 de Octubre, vemos que es muy grande la actividad que se emplea en los trabajos del arsenal de Woolwich. En él se funden bombas y balas, y se hacen cartuchos para la India por extraordinario número de operarios.

—Si hemos de creer á la Gaceta de Colonia, la idea de la reunion de un congreso europeo en Paris se agita nuevamente. En él se discutirán y serán resueltas todas las grandes cuestiones que, existentes hoy en Europa, pueden ser causa en lo futuro de complicaciones y trastornos: la de los Principados, la de Italia, la de los ducados, y finalmente, la de la reducción proporcional de los ejércitos que en la actualidad sostiene cada nación.

—Los diarios alemanes insisten á su vez en que los emperadores de Austria y Francia tendrán una entrevista en breve, si bien no designan el punto ni la época en que haya de verificarla.

—El rey de Prusia se haya notablemente aliviado de la enfermedad que padece.

—Las noticias últimamente recibidas de la India dan por cierto que la fortaleza de Lucknow continúa resistiendo. También hablan de una victoria obtenida sobre los rebeldes por los generales Havelock y Nicholson. Lo primero puede creerse, pero lo segundo necesita confirmación. Segun los últimos despachos, el general Havelock estaba con unos 500 hombres solamente, bloqueado en Cawnpore por el ejército de Ouda, que cuenta en sus filas, según declaración del secretario del gobierno de Calcuta, mas de 20,000 hombres; difícil es, por lo tanto, que con tan débiles fuerzas haya podido obtener ventaja alguna sobre las infinitamente superiores de los cipayos insurrectos. Además, el general Nicholson se hallaba demasiado distante de Cawnpore para que le fuera fácil unirse en aquella población con Havelock, y juntos emprender operación alguna.

—En un diario de Glasgow hallamos transcrita la proclama que el general sir Colin Campbell dirigiera á las tropas británicas en el momento en que se hacia cargo del mando de las mismas. Comienza rindiendo homenaje al valor, á la fidelidad, á la obediencia y á la paciencia de los soldados ingleses; expresa la confianza de vencer con ellos la insurrección,

y cuenta tambien, para lograrlo, con los indigenas, que, aun cuando poco numerosos, no han vacilado en desatender el ejemplo de sus rebeldes compatriotas y permanecer fieles al cumplimiento de su deber.

—En la nueva modificación que el ministerio turco acaba de experimentar ha entrado á formar parte de él, encargado de la cartera de justicia, Mouktar-Bey, enemigo reconocido de la union de los Principados. La situación financiera no mejora en Constantinopla; el papel moneda, recientemente creado por el gobierno, pierde ya mas de un 20 por 100. El puerto de Gálata ha estado á punto de ser destruido por incendio. La construcción de la linea telegráfica de Constantinopla al golfo Persico ha sido acordada, y Omer-Pacha encargado de su dirección: los trabajos deben comenzar en el próximo mes de enero. Lord Strafford Redcliffe, que había pedido autorización para enganchar soldados en Albania, en Siria y en el Asia menor con destino á la India, no ha obtenido permiso para establecer banderas sino en la provincia de Bagdad. A la fecha de las últimas noticias se hallaba enfermo.

—Dos vapores rusos y cuatro cañoneras han desembarcado en Thonaps, Abasia, un cuerpo de tropas que ha incendiado el bazar y destruido los buques surtidos en el puerto. La perdida que al comercio de Trebisonda ha ocasionado por este suceso se valua en 500.000 francos. A consecuencia de algunos desórdenes que han tenido lugar en Mingrelia, el general Bariatinski ha destituido y desterrado á la princesa Dadian. La tutela de su hijo será ejercida por la Rusia.

—La entrevista-congreso que acaba de realizarse en Stuttgart, entre los dos soberanos de Rusia y Francia, ha hecho recordar á algunos los congresos anteriores, la época en que se han realizado y los puntos en que se han tenido.

Según un documento que tenemos á la vista, los dos primeros que se celebraron fueron los de Munster y Osnabrück en 1644. Luego vinieron los de los Pirineos en 1659, y los de Breda, en 1667; los de Aix-la-Chapelle, en el año siguiente; el de Colonia, en 1673; el de Fraufort, en 1681; de Ratisbona, en 1684; de Riswick, en 1697; y el de Polonia, que fué el mismo año. El de Oliva, en 1660; los de Radni y Andruzow en 1584; de Moscow y Altona, en 1686 y 87; el de Carlowitz, en 1698; el de Utrecht, en 1712; el de Baden, en 1714; el de Amberes, en 1715; el de Cambrai, en 1722; el de Soissons, en 1728; y

mis manos, y el cerebro agitado por los mil pensamientos que se chocaban en mi espíritu. En todo lo que acababa de pasar había seguido yo pasivamente el doble interés de mi odio al conde y de mi amistad á mi hermano: detestaba á este hombre desde el dia en que me robó mi felicidad casándose con Paulina y la necesidad de una venganza personal, el deseo de devolver al fisico en cambio del dolor moral que me habían arrastrado casi á pesar mío. Ahora todo estaba terminado, y veía desarrollarse sus consecuencias.

Sentí que me tocaban en el hombro: era el doctor. —Y Paulina esclamó juntando las manos. Ya ha vuelto en su cuarto, y el doctor me detuvo diciendo:

—Escuchad, el accidente que acaba de sucederle es grave, y antes que todo es necesario reposo. No entrais ahora en su cuarto.

—¿Y por qué? le dije.

—Porque es importante que no sufra ninguna emoción violenta. Jamás los he hecho preguntas acerca de vuestra posición con respecto a ella, ni tampoco os pido una confidencia: vos, la llamáis hermana; glo sois en efecto?

Se continua á.

Allí estuve media hora con la cabeza apoyada en

otro en Aix-la-Chapelle, en 1748; el de Hundersbourg en 1772, el de Teschen, en 1779; los de Paris y Versalles, en 1762 y 84; los del Haya y Rastadt, en 1793 y 97; el de Amiens, en 1802; el de Erfurth; en 1808; y el de Jassy, en 1809; los de Bucharets y Praga, en 1811 y 13; los de Chatillon y Viena, en 1814 y 15, y el de Paris del mismo año; otro en Aix-la-Chapelle, en 1818; los de Calsbad y Viena, en 1819; el de Tropeau, en 1820; y en 1821, el de Laybach; el de Verona, en 1822; el de Londres, en 1832; y finalmente el de Paris, en 1856.

Por una coincidencia histórica singular, los dos soberanos de Rusia y Francia, Alejandro y Napoleón, han vuelto a reunirse después de 49 años, mes por mes, dia por dia, en que los otros dos soberanos sus predecesores y homónimos, se reunieron en Erfurth, que fué el 27 de setiembre de 1808.

Nuestros lectores leerán tal vez con interés algunos curiosos detalles acerca del país en donde se ha hallado fija la vista de la Europa, durante los cortos días que han transcurrido en la entrevista de los dos soberanos de las dos grandes potencias europeas.

El reino de Wurtemberg, tal como se halla constituido en virtud de los tratados de Viena, no era sino un ducado, hasta que en 1806 fué erigido en monarquía por Napoleón I. Está situado en la Alemania meridional, entre la Baviera, el Gran ducado de Baden y el lago de Constancia.

Su población es de cerca de dos millones de almas, y su extensión como una vigésima séptima parte del territorio de Francia.

Este reino no posee todavía grandes establecimientos manufactureros; pero en cambio se hallan muy desarrolladas todas las industrias hijas del hogar doméstico, á cuya sombra prosperan. Allí como en la Selva Negra, se saca partido de todo, todo se aprovecha; de la leña muerta, de los torrentes, de las caídas de agua, de las montañas, y hasta del rigor mismo del invierno. Los juguetes de niños, y los relojes de la Selva Negra, son conocidos en todo el universo; en este país es donde se fabrican los famosos relojes de Cuco, cuya antigüedad se pierde en la noche de los tiempos; simple poderosa industria que procura el pan y hace vivir honradamente á muchos miles de familias cuyos individuos varones y hembras, niños y viejos, todos toman parte en ella.

El reino de Wurtemberg, ocupa el sexto lugar en la cancillería federal; tiene cuatro votos en las asambleas ordinarias, y uno en las asambleas plenas.

Su contingente de ejército federal es de 35,000 hombres de todas armas, comprendiendo el ejército activo y de reserva; y de 70 cañones. La capital, Stuttgart, es una población de cerca de 50,000 almas. Koenig-Strass, es decir la calle Real, es larga y espaciosa, como la de Rivoli, separa la ciudad vieja de la nueva y la divide en dos partes.

El actual soberano, Guillermo I, subió al trono en 1816; es el decano de las testas coronadas europeas. Afable, instruido, generoso, y lleno de benevolencia, es amado de todos sus súbditos, adorado del pueblo, cuya felicidad ha hecho: así en este dichoso reino se cometen muy pocos crímenes, y hay aun menos descontentos.

El rey ha fundado el instituto agrícola de Hohenheim, de donde salen obreros y agrónomos instruidos, y otra multitud de establecimientos de utilidad general, tales como talleres de construcción de máquinas, fábricas de hilados, un museo industrial, en donde figuran los productos más notables del mundo, en fin, otra multitud de establecimientos útiles; de mo-

do que puede decirse que el reino le es deudor de toda la industria que posee. Los museos de la capital están llenos también de obras maestras y primores de arte.

La casa de montaña de Weil, es la mejor organizada y rica de toda la Europa.

M. Coste, profesor en el colegio de Francia, muy conocido por los grandes ensayos que ha hecho sobre piscicultura, acabó de visitar por orden del emperador las bahías de San Maló y Cancale, á fin de enterarse hasta dónde llegaba la extensión de los nuevos lechos de ostras que se habían formado, y calcular el mejor medio de hacer poblar nuevamente los antiguos. Este asunto ha merecido de dos años acá una particular atención por parte de las autoridades de San Maló. M. Coste encontró que se habían establecido ya en la bahía muchos nuevos lechos de ostras, y habiendo hecho que pescase algunas en su presencia, ha declarado que se encontraban en excelente estado. M. Coste supuso por las autoridades que el año último se habían exportado de San Maló cuatro millones de ostras, que produjeron 37,000 francos. En el día está plenamente probado que las ostras, trasportadas á puntos donde nunca las había visto, medran perfectamente, multiplicándose lo mismo que en los antiguos lechos. Este hecho ha confirmado á M. Coste en la opinión que secundando los deseos del emperador, podrían establecerse lechos de ostras, que serían muy productivos, á lo largo de la costa entre Dunquerque y Bayona.

Entre las noticias que hallamos en los periódicos americanos, llama la atención una interpretación muy singular de la nueva ley que prohíbe la venta de las bebidas fermentadas, el domingo. Sabido es que los americanos, impulsados por un deseo de proclamar principios que se guardan mucho de practicar, promulgan con frecuencia leyes que, á los ojos de los extranjeros les den una reputación de verdaderos espartanos; mas lo que puede modificar la opinión que desde lejos se concibe de este pueblo es su habilidad en disfrazar las dificultades que algunas veces le presentan estas leyes. Así, pues, no es de extrañar que la asociación de mercaderes de licores haya resuelto poner á prueba la validez del bill que prohíbe la venta del domingo, de las bebidas fermentadas, ni que su secretario, Mr. Daniel Paige, se haya decidido á hacer esta tentativa como verdadero corredor. Por haber contravenido voluntariamente este precepto, fué arrestado en virtud de orden del juez Cronnelly, y preso por haberse negado á pagar 200 duros de fianzas.

La causa que fué sometida al recorder Smith, cuya decisión es verdaderamente original, ha puesto en libertad al acusado, absolviéndole por las razones siguientes:

El acto de vender licores no es un ataque contra la ley común. El estatuto, que ha hecho de esto un delito, es una derogación del derecho común, y en este caso sería ilimitada la inteligencia de la ley. Es verdad que esta prohíbe á las personas que tienen posada con licencia, taberna ó fonda, el vender licores, pero no dice nada respecto de los que carecen de esta autorización. Falándose pues, el acusado en este caso, no infringe la ley, y por consiguiente debe sobreseerse la causa.

De esta decisión se desprende que toda persona cuya profesión sea vender licores y haya pagado licencia para ello no puede ejercer su tráfico en día festivo; pero en cambio, cualquier otra persona, sin permiso, puede entregarse libremente á esta clase de comercio, á ciencia y paciencia de los autores de la ley sobre temperancia semanal.

Escriben á la *Gaceta de Brest* que el tra-

fico de esclavos ha tomado últimamente proporciones de alguna consideración en las costas de África; han sido dejado ver con pabellón americano hasta ocho buques negreros en las aguas de Vhydah, de los cuales tres fueron cogidos por cruceros ingleses, otro llegó a tomar un grande cargamento de esclavos en presencia de un crucero británico; el quinto tomó su cargamento en Agoni, y el sexto en Porto-Seguro, mientras que el séptimo y octavo buque se hallan sobre la costa acechando un momento favorable para recibir igualmente á bordo un cargamento de esclavos. Los buques americanos son los únicos que se ocupan en este tráfico.

El 4 del actual naufragó en las aguas de Biarritz el buque francés *Tres hermanos*. Este buque, dice una correspondencia, que desciende de Burdeos iba cargado de harinas, con destino á San Sebastián, se vió arrastrado repentinamente por las corrientes y un fuerte ventarrón hacia las rocas de la Atalaya, sin poder salir de este mal paso, á pesar de todas sus maniobras. Los marineros de Biarritz, al ver el inminente peligro que corría de estrellarse contra los arrecifes y hacerse mil pedazos, ya que por la posición entretallada en que se hallaba no era posible librarse el barco, se lanzaron al mar en diferentes chalupas, y consiguieron traer á tierra á toda la tripulación. En cuanto al buque, trataron de sujetarlo por medio de dos ácoras; pero daba la casualidad que aquella noche era la gran marea, y así es que á la mañana siguiente el pobre barco amaneceió acostado en medio de la arena en la costa del molino contra las barracas de los baños, adonde la mar lo había arrojado. La carga se ha perdido en su mayor parte.

Gacetilla.

A LOS FUMADORES.—En el núm. 170 de Boletín oficial de esta provincia se publica una extensa nota de los precios á que han de espedirse los tabacos desde 1º de Enero de 1858.

NO HA LUGAR.—Ha sido confirmada la negativa dada por el Sr. Gobernador de esta provincia para procesar al Alcalde y Sota Alcalde de la cárcel de Pozoblanco por la fuga de tres presos.

APREHENSIONES.—He aquí el resumen de las aprehensiones verificadas en el mes de setiembre último por la Guardia civil de esta provincia. Delincuentes 57. Ladrones 26. Reos prófugos 3. Desertores del ejército 4. Por faltas leves 36. Total 126. Armas recogidas 70.

SERVICIO NOTABLE.—El farmacéutico don Fernando Sepúlveda y Lucio ha puesto en conocimiento de la asociación general de ganaderos del reino el descubrimiento de un medicamento probado para curar la asoladora y frecuente enfermedad del bazo ó sanguiñuelo del ganado lanar, acompañando a la memoria los documentos justificativos del resultado propio de su medicamento; de este interesante asunto se ocupa la asociación con el celo que exija su importancia.

CONSUMOS.—El 18 del actual se subasta en Rute el arriendo por todo el año próximo venidero de los derechos y arbitrios provinciales impuestos sobre las especies de consumo.

DÉCIMA AL TÉ.—Ayer (y no importa en qué) esta décima encontramos que con gusto regalamos á los amigos del té.

«Yo té... tomo al almuerzo y á las once tomo té... y cual otros el café yo gusto del té... tomar. Yo té... tomo al merendar, y aunque digan, vida mia, que el tomar té es tontería, si dos mil años viviera y yo siempre té... tuviera, siempre yo té... tomara.»

Boletín Religioso.

Hoy. S. Galo, abad.

S. Galo, discípulo de S. Columba no, profeso en un monasterio Benedictino de Alemania, donde se santificó en la oración y el retiro; hicieronle Abad de su convento en Arbona, donde falleció.

Hoy reza la iglesia en la ciudad de S. Esteban, confesor, con rito semidoble y color blanco. — En la Diócesis de S. Perfecto, mártir, con rito doble y color encarnado.

JUBILEO CIRCULAR.— Hoy en la iglesia de S. Cayetano.

Segundo día de Novena de Sta. Teresa en la Iglesia de S. Cayetano, a las 5 y 1/2 de la tarde; predicará el Sr. D. Agustín Moreno, Rector y Cura económico de la Parroquia de la Magdalena.

Sexto día de Novena a Ntra. Sra. del Rosario en la iglesia parroquial de la Ajerquia, a las oraciones.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Carmen, en Sta. Ana.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 12 de Octubre.— 3 por 100 consolidado a 39,50 y el diferido 27.

CORDOBA.— Precios de los granos el dia 13 Trigo de 63 a 64 1/2. Cebada de 29 1/2 a 00. Habas a 00. — Aceite dentro de la ciudad a 50; id en los molinos a 41; Jabón blando a 15 cuartos libra. Carné de vaca a 34 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA.— Trigo en la Alhondiga de 55 a 67 Cebada de 30 a 33. Aceite en la Calzada a 45; para consumo a 51.

MÁLAGA.— Trigo de 57 a 82. Cebada de 30 a 37. Maíz de 45 a 48. Garbanzos de 76 a 115. Habas de 40 a 50. Yeros a 60. Alpiste de 100 a 112. Aceite a 47.

GRANADA.— Trigo de 62 a 69 rs.; Cebada de 34 a 36. Habas de 54 a 55.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. — Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CÁDIZ y la suya ó sea Puerlos. — Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde. — Debe salir todos los días a las 3 de la mañana.

MALAGA. Granada y su carrera Antequera, Benalmádena, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernández, Rambla y Montemayor. — Entrá todos los días a las 3 de la mañana. — Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del dia.

LA STERNA POR ESPIEL.— Entrá todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteobriga y la suya, y la de Obejo, Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

TRASPORTES.

CARRIOS PARA ANTEQUERA Y MÁLAGA.— Desde 1º de mes de Julio se ha establecido uno de la propiedad de D. Alfonso Maroto, que saldrá para dicho punto todos los Viernes por la mañana y de Antequera los Lunes. Se admiten pasajeros y toda clase de cargamentos a precios convencionales. Despachos: En esta Ciudad por su dueño calle del Puente número 10, en Antequera Parador de la Castaña por D. Antonio Fernández.

ÚNICOS CARRUAJES FEROS Y PERIÓDICOS ENTRE CÓRDOBA Y SEVILLA.— Salen de Córdoba los Martes, Jueves y Sábados: se admiten pasajeros, encargos y toda clase de cargamentos a precios convencionales. Despachos en esta ciudad por D. Alfonso Maroto, Carrera del Puente núm. 70 y en Sevilla por D. José de Aja, Genova núm. 28.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.— Entran de Madrid los días pares a las 8 de la mañana y salen para Sevilla a las 9. — Entran de Sevilla los días impares y salen para Madrid a iguales horas.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.— Entran de Madrid los días pares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8. — Entran de Sevilla los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

CARRUAJES ACCELERADOS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.— Entrán de Madrid y Sevilla los días pares a las 4 de la tarde, y salen los días impares a las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

DE CÓRDOBA A MONTILLA.— Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

En Córdoba calle de Lineros casa núm. 30

y en Aguilar, posada de Santa Brígida, dan razón de un carro que verificará desde el dia dos expediciones semanales entre las poblaciones expresadas siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sábados y de Aguilar Jueves y Domingos. Los precios de arrobas y asientos serán convencionales y económicos.

CARRUAJES DE CÓRDOBA A MADRID, de la propiedad de D. José María Amo. En su despacho calle de la Sillería núm. 6, se admiten toda clase de arrobas y asientos a precios convencionales.

Avisos.

HERMANDAD DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES. Por el fallecimiento del Sr. Dr. D. Francisco de Golmayo y Caballero, Pbro. y canónigo Magistral de esta Sta. Iglesia, ha quedado sin hermano mayor esta congregación. Y para elegir el que haya de sucederle, se cita por el presente aviso á todos los que la componen, para que á las cinco de la tarde del Domingo 18 del corriente se reúnan en la iglesia de esta advocación á celebrar el cabildo competente, bajo la presidencia que de instante corresponde al Sr. Cura de la parroquia del Salvador como Corrector de la misma.

ROBO. En la huerta de los Idiós, término de Almodovar y Trossierra, ha sido robado un mulo menor de morca, negro, herrado en las dos tablas del pescuez con las iniciales J. A. C. enlazadas. La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo á la redacción de este periódico, donde se dirá quien es su dueño.

A LOS LABRADORES. José María Rodríguez, natural y vecino de Alcaraejos, y que se halla trabajando en un cortijo que labra un vecino de esta ciudad, cuyo nombre se ignora, interesa que se presente sin pérdida de tiempo en la posada de la calle de Almonas, donde se halla su mujer y sus hijos, á consecuencia del fallecimiento de su padre. Se ruega al labrador del indicado cortijo se lo haga saber para que no le pare perjuicio.

CAMAS. Se venden dos camas de acero en la casa núm. 23 plazuela de S. Andrés, donde se hallan de manifiesto.

GABINETE FOTOGRÁFICO de Meliá, carrera del Puente núm. 58. Desde el dia 19 del actual en dicho establecimiento, de 12 a 3, se harán retratos y grupos fotográficos sobre papel y cristal, y también daguerrotípico de todas dimensiones. Para la colocación de los mismos, entre otros objetos procedentes de Paris, ofrece al público un elegante surtido de paspártus y marcos de diferentes clases, estuches de terciopelo y tafetán, alfileres y medallones. También se sacan vistas de perspectiva y estereoscópicas ó de bulto, de cualquier punto de edificios. Y se reproduce y copia toda clase de grabados. La última perfección de esta ciencia son los trabajos sobre cristal y papel bien sean de claro y oscuro, ó iluminados, pues aunque no excedan en finura de detalles á los de daguerrotípico, nadie puede dudar de la ventaja que sobre los de plancha metálica presentan por ser excepcionales del espejismo. Asimismo nos ha demostrado la experiencia los resultados de su duración; y sin que ninguna de estas mejoras haga deshonrar el gran mérito de la ciencia de Daguerre, es evidente que el nuevo sistema fotogénico fué llamado para representar su número entre los mejores adelantos de nuestra época.

A LOS INTERESADOS. El Comisario de Guerra de esta Plaza D. Luis Orlando tiene su habitación en la Plazuela de las Cañas núm. 9. — Se pide a los interesados que se dirijan a él.



Creemos deber recordar al público que la grande superioridad de las pilulas de De Haut sobre todos los demás remedios purgativos depende de las circunstancias siguientes:

1º De su composición. No contienen absolutamente más que sustancias vegetales, y el análisis químico no podría descubrir en ellas el más mínimo vestigio de materia mineral ó perjudicial á la salud.

2º De la manera de usarlas. No se toman en ayunas, como los demás purgativos, sino al contrario con buenas comidas, y operan tanto mejor cuanto mas fortificantes son las bebidas ó alimentos que se toman al mismo tiempo.

— Esta inmensa ventaja permite á los enfermos medicinarse hasta su cura radical sin que les detenga la desazón ni la fatiga que causan siempre los demás purgantes.

3º De sus propiedades. Tienen toda la eficacia necesaria para purificar la masa de la sangre de todos los males humorales, fiebres, etc., que engendran una mala salud. — Por este medio curan infinitud de enfermedades largas ó crónicas como herpes, dolores, reumas, neuralgias, catarras, gastritis, estreñimiento, obstrucciones del hígado y otras, tumores, llagas y ulceras, etc., etc.

(Ver el folleto bien detallado que se reparte gratis.)
Cajas de 12 rs. y de 24 rs. En París, en casa del Sr. DEHAUT, médico y farmacéutico de las facultades de París. Y EN TODA ESPAÑA, en casa de los Sres. SIMÓN, COLLANTES, CALDIRON, UZURUN, SAAYEDRA.

Se expenden las cajas en Córdoba en la Botica de D. Diego de la Vega, calle del Poyo.

INTERESANTE Á LOS ENFERMOS. D. Francisco Codina y Soler, profesor en la ciencia de curar.

Después de una gran práctica por espacio de muchos años, en las principales ciudades de Francia, donde tuvo medios de poder conseguir el famoso plan curativo del doctor Rousseau, ex-médico del vice-Rey de Hongria, célebre para la curación de las enfermedades de la vista sin necesidad de operación, tales como la vista fatigada, sístulas lagrimales, cataratas, amaurosis (gota serena,) como también los que estén atacados de cortedad de vista, no solo vuelven á recobrarla por completo, si que también se libran de tener que hacer uso de anteojos si llegan á la vejez.

Habiendo á mas dicho profesor podido conseguir un tratamiento nuevo y seguro para la curación de las enfermedades venéreas, por rebeldes que sean, pues á mas de no trucarse uso del mercurio ofrece la ventaja de poderse curar secretamente uno mismo aunque sea hallándose de viaje y sin que lo advierta nadie de las personas que mas frecuenten con el enfermo, pues todo puede llevarse en la faltriquera, de cuyo plan curativo se ven todos los días felices resultados en los principales hospitales del extranjero, y el enfermo queda en poco tiempo radicalmente curado.

También cura radicalmente las enfermedades herpéticas, erisipelas aunque sean heredadas de los padres, pues nadie ignora las fatales consecuencias que se siguen de esta enfermedad segun en la parte que toman su asiento y por la facilidad que tienen á dejenerar en cánceres. Cura el propio tiempo los tumores escrofulosos, (tumores frios) cálculos en la vejiga (mühl de piedra), cáncer, tifus, sordera, almorranas, colma en tres días los dolores mas fuertes de gota y toda clase de dolores reumáticos en las articulaciones; como también cura las quemaduras.

Hallándose de paso en esta capital donde piensa permanecer 8 días, á fin de que los enfermos tanto de esta ciudad, como los de las poblaciones vecinas puedan aprovecharse de esta proporción.

La consulta son 8 rs. y á los pobres de solemnidad gratis, mediante certificación del Cura Párroco, de lo contrario no serán admitidos. Las horas que recibe á los enfermos son de ocho á doce por la mañana, y de dos á cinco por la tarde. En la fonda de Madrid calle de Carreteras núm. 20.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CORDOBA.— 1857
Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, Editor.